



**PROTOCOLO PARA LA SOCIALIZACIÓN, MANEJO Y SEGURIDAD DE LAS  
TECNOLOGÍAS EXISTENTES**



**E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA**  
**La Cumbre - Valle**



**40-44.16**

## INTRODUCCION

El sistema de salud y en La E.S.E. Hospital Santa Margarita de La Cumbre, confía en los dispositivos y equipos biomédicos para brindar mayor calidad y mejor servicio a los pacientes, por lo cual es necesario contar con modelos de gestión de mantenimiento, pues esta es una herramienta de apoyo para el personal médico y de ingeniería en el desarrollo, control y dirección de un Programa de Mantenimiento para el Equipo Biomédico, con el fin de contribuir a una operación segura a máximas prestaciones, y con un costo efectivo de la tecnología

## OBJETIVO GENERAL

Implementar procesos de gestión de la tecnología biomédica para contribuir al uso seguro, mantenimiento y renovación, asegurando la prestación de servicios de salud seguros y de calidad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes de todo el personal que esté relacionado con el uso de la tecnología.

Elaborar guías de manejo por equipo que serán instrumento clave para la formación continuada del personal asistencial y para las socializaciones que se realicen internamente. en donde está implícito el manejo de cada equipo y la seguridad pertinente.

Establecer los protocolos de mantenimiento preventivo aplicables a cada uno de los equipos biomédicos, junto con su cronograma anual de mantenimientos preventivos.

Identificar las necesidades de adquisición y renovación de la tecnología biomédica.

## ALCANCE

El presente documento es aplicable a todos los equipos biomédicos utilizados en la atención al paciente ya sea de manera de diagnóstico, tratamiento o mantenimiento de la vida, rehabilitación, prevención, o de apoyo que se utilizan en la E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA DE LA CUMBRE Y sus tres unidades funcionales periféricas de salud, en las inspecciones de El Triunfo, La Victoria, Pradilla, ambulancias, unidad móvil. Atención Extramural y atención domiciliaria.

## RESPONSABLES

El ingeniero biomédico será el responsable de las tareas de generar las guías rápidas y de realizar las respectivas capacitaciones en donde se socialicen la manipulación y recomendación del fabricante para el uso adecuado de los equipos biomédicos. A sí mismo es el responsable de ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biomédicos, que hayan cumplido con la finalización de la garantía.



**40-44.16**

## MARCO LEGAL

La Resolución 4445 de 1996, por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares

A partir de la ley 100 de 1997 y su promulgación se definió la importancia de la tecnología biomédica en costos, accesibilidad y calidad en la prestación de servicios de salud en la cual quedaron establecidas las competencias y los responsables de los distintos actores del sistema. De esta manera en el artículo 162 Numeral 2 de esta ley se incorpora la Tecnología Biomédica como un componente especial para la definición y actualización de las intervenciones que se incluyen en el Plan Obligatorio de Salud POS.

El Decreto 4725 de 2005, tiene como objetivo reglamentar el régimen de los registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.

El Decreto 1011 de 2006, Por el cual se establece el sistema obligatorio de Garantía de Calidad de la atención en salud del Sistema de Seguridad Social en Salud.

La Resolución 2003 de 2014, por lo cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, así como adoptar el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud que hace parte integral de la resolución

## SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS EXISTENTES

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA DE LA CUMBRE se basa en los siguientes criterios para garantizar la seguridad de los prestadores de servicio y colaboradores en la utilización de nuevas tecnologías:

Todos los equipos que estén en la Institución deben contar con su manual de usuario y su manual técnico.

El Software de los equipos que manejen las nuevas tecnologías debe ser práctico para facilitar su uso.

Realizar capacitaciones por parte del fabricante o distribuidor antes de poner en funcionamiento el equipo.

Por parte de las diferentes áreas de la Institución se deberá reportar de manera oportuna cualquier falla que presente los equipos, dando una descripción detallada del daño que presento el equipo por medio del FORMATO DE REPORTE DE FALLA (solicitud de mantenimiento correctivo)

No se podrá modificar la configuración estándar preestablecida de los equipos.

Carrera 7<sup>a</sup> No. 5 – 24

La Cumbre - Valle del Cauca

Teléfono: +57 312 286 7934

contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co

<https://hospitalsantamargarita.gov.co>



#### 40-44.16

El Ingeniero Biomédico deberá aprobar y controlar equipos pertenecientes a terceros que sean utilizados dentro de la prestación de los servicios de Salud en la ESE.

Los funcionarios deberán dejar en correcto estado los equipos al terminar su jornada de trabajo.

Solamente el área de Mantenimiento de Equipo Biomédico podrá acceder el mantenimiento o manipulación, así como la instalación o desactivación del equipo.

Solamente tendrán entrega a los equipos el personal designado para su respectivo uso y estos son encargados de la conservación y cuidado de estos.

Ante cualquier duda o percance con un equipo biomédico, se deberá llamar al área de Mantenimiento Biomédico, el cual deberá llamar al fabricante o distribuidor para reportar la consulta.

El usuario responsable del equipo deberá tener en cuenta que para garantizar el buen uso y estado del equipo debe realizar las actividades de limpieza, lubricación y cuidados establecidos, este será realizado por un mantenimiento diario que se deberá establecer en cada uno de los servicios cuando aplique.

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

#### *ELABORAR INVENTARIO TÉCNICO*

Este se levanta en base al inventario de activos fijos de la ESE (el cual se encuentra en el formato respectivo de Almacén) el ingeniero biomédico de la institución efectúa un recorrido por todos los servicios, revisando la dotación de cada una de las áreas, anotando los datos principales y su estado actual en el Formato de inventario técnico de Equipos biomédicos. Su registro es actualizado cada vez que ingrese un equipo al inventario de activos fijos de la institución.

#### ELABORACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Es el registro, continuo de la información básica y específica de cada acción de mantenimiento, reparación o adecuación realizada en la dotación. Está conformada por la ficha técnica y un resumen de los informes o reportes de servicio de mantenimiento. Mediante este registro se puede determinar y/o decidir con el transcurso del tiempo, el estado físico-funcional del equipo, necesidad de descarte o reemplazo, análisis de costo/beneficio, etc. Contiene la siguiente información:

Generalidades: Nombre del equipo, ubicación (servicio), marca, modelo, número de serie, fabricante, registro INVIMA, número de inventario.

Registro Técnico Registro de Apoyo Clasificación de riesgo Clasificación Biomédica  
Clase Tecnología predominante Recomendaciones del fabricante

Carrera 7<sup>a</sup> No. 5 – 24

La Cumbre - Valle del Cauca

Teléfono: +57 312 286 7934

contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co

<https://hospitalsantamargarita.gov.co/>



**40-44.16**

### Rutina De Mantenimiento Preventivo De Equipos Biomédicos

Con los datos registrados en el Formato de inventario técnico de Equipos biomédicos, con la factura de adquisición, los datos de placa y el catálogo técnico, si se cuenta con estos, se procede a elaborar la hoja de vida en el formato correspondiente.

Cada uno de los equipos contará con hoja de vida debidamente diligenciada, impresa y archivada en un folder del servicio al que pertenece, la cual reposará en la oficina administrativa del Área de Mantenimiento Biomédico.

### PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO

Es la frecuencia o intervalo de tiempo de una actividad de mantenimiento. A continuación, se establecen la periodicidad para realizar los mantenimientos preventivos del equipo biomédico de la ESE, en base a las recomendaciones del fabricante y lo establecido por la Institución.

Tabla 1. Periodicidad de mantenimientos preventivos equipo biomédico.

Equipo	Periodicidad	Clasificación de Riesgo
Bomba de Infusión	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Monitor de Signos Vitales	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Succionador	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Laringoscopio	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Regulador de Oxígeno	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Lámpara Cuellos Cisne	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Nevera	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Pulsímetro	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Equipo de Órganos	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Balanza Pediátrica	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Balanza Adulto	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Tensiómetro Pared	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Fonendoscopio	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Termómetro higrómetro	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Nebulizador	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Concentrador de Oxígeno	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Balanza Digital	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Tensiómetro Manual	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Glucómetro	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Termómetro Digital	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I

Carrera 7<sup>a</sup> No. 5 – 24

La Cumbre - Valle del Cauca

Teléfono: +57 312 286 7934

contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co

<https://hospitalsantamargarita.gov.co/>



**40-44.16**

Autoclave	Trimestral	MODERADO CLASIFICACION: IIB
Termo Incubadora	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Electrocardiógrafo	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Lámpara de Calor Radiante	Trimestral	MODERADO CLASIFICACION: IIB
Lámpara Cielitica	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Incubadora de Transporte	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Cama para Partos	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Lámpara de Calor Radiante	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Cama Hospitalaria	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Cama Hospitalaria	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Doppler Fetal	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Cronometro Digital	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Horno de Secado	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Centrifuga de 24 Tubos	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Micromotor	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Microcentrifuga	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Contador de Celula	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Microscopio	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Micropipeta	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Centrifuga de 6 Tubos	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Agitador de Mazzini	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Baño Serológico	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Balanza Pediátrica Digital	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Unidad Odontológica Fija	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Pieza de Baja Punta Recta	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Negatoscopio	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Cavitron	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Pieza de Alta Velocidad	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Amalgamador	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Lámpara de Foto curado	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION: IIa
Pieza de Baja Contra	Trimestral	BAJO MODERADOCLASIFICACION:



**40-44.16**

Angulo		IIa
Unidad Odontológica Portatil	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Scaler	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Compresor	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Flujometro	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Tensiometro Manual Pediátrico	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Ecógrafo	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Equipo de Química Sanguínea	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa
Planta Eléctrica	Trimestral	MODERADO CLASIFICACION: IIB
Desfibrilador	Trimestral	MODERADO CLASIFICACION: IIB
Balanza Colgante	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Desfibrilador DEA	Trimestral	MODERADO CLASIFICACION: IIB
Camillas Eléctricas	Trimestral	BAJO CLASIFICACION: I
Equipo de Hematología	Trimestral	BAJO MODERADO CLASIFICACION: IIa

### PLANIFICACIÓN DE RECURSO

Cuando el presupuesto sea aprobado por la gerencia se procede a solicitar la contratación de servicios para la ejecución del programa. Como mínimo un mes anterior a la fecha de ejecución de cada labor establecida en el cronograma de mantenimiento.

### EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS

El mantenimiento es aquella acción por medio de la cual se busca mejorar ciertos aspectos relevantes en un determinado establecimiento como la seguridad, confort, productividad, higiene, imagen, etcétera. Este mantenimiento será realizado por un INGENIERO BIOMÉDICO el cual será contratado.

### MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

Aquel que es realizado a los equipos con el fin de conservarlos en condiciones de operación. Tiene como finalidad realizar periódicamente la limpieza, lubricación, ajuste y verificación de cada equipo médico que así lo requiera y detectar y reportar piezas que estén desgastadas y necesiten ser cambiadas.

Características del servicio de mantenimiento preventivo:

En el mantenimiento preventivo se tendrán en cuenta las recomendaciones del fabricante indicadas en los manuales de cada equipo, si no los hubiese se realizarán recomendaciones técnicas por parte del servicio de ingeniería y se ejecutara:



40-44.16

N.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	INVENTARIO	Se verificará el inventario de todos los equipos biomédicos pertenecientes a la ESE, detallando nombre del equipo, sitio donde se encuentra, modelo, número de serie y biomédico y diagnóstico. Esta información deberá ser entregada impresa y en medio magnético si es solicitada al personal de calidad que lo solicite.	Almacén
2	INSPECCIÓN	Se realizará el examen detenido para comprobar el funcionamiento óptimo del ingeniero acuerdo a las condiciones y biomédico características de los equipos	
3	LIMPIEZA	Se realizará la remoción de los elementos extraños y nocivos a la estructura de los equipos durante la ejecución del mantenimiento preventivo biomédico con el producto de limpieza y desinfección.	
4	LUBRICACIÓN	Se realizará la lubricación (acción para reducir la fricción y desgastes de las partes móviles) por medio de lubricantes como grasas, aceites, otros, A los equipos que aplique	Ingeniero biomédico
5	AJUSTES	Se realizará el ajuste y verificación del sistema mecánico electrónico de cada uno de los equipos,	Ingeniero biomédico
		utilizando para ello equipos de verificación y herramienta acorde a la tecnología existente.	
6	OPERACIÓN	Se realizará control de funcionamiento de partes metálicas, eléctricas y electrónicas de los diferentes equipos.	Ingeniero biomédico
7	CONDICIONES AMBIENTALES	Se verificará las instalaciones en donde están ubicados los equipos y determinar si están con la temperatura, humedad relativa y voltajes adecuados, infraestructura para el funcionamiento de los mismos	Ingeniero biomédico



40-44.16

8	CALIBRACIÓN	Se calibrará que es la acción técnica que compara un patrón o estándar de funcionamiento a efectos de realizar los correctivos del caso, ajustados a dicho patrón. Esto se realizará anualmente y de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.	Empresa Contratista
---	-------------	--	------------------------

Al finalizar el servicio de mantenimiento preventivo se genera un reporte al responsable de las novedades de los equipos, en los cuales se detallan las novedades que se encontraron en la ejecución del mantenimiento preventivo incluyendo los repuestos o consumibles que los equipos requieren para su correcto funcionamiento.

Beneficio del mantenimiento preventivo:

Evita las paradas no programadas de los servicios asistenciales de la institución y causar molestias en nuestros usuarios, disminución en los ingresos económicos de la institución y problemas derivados por equipos paralizados.

Mantiene un alto índice de operatividad de los equipos.

Reducción de los costos de energía por pérdidas innecesarias en los sistemas.

Disminución de costos, aumentar eficiencia y eficacia en el soporte tecnológico de los equipos biomédicos y afines.

Reducen la frecuencia y gravedad de las averías en los equipos.

Incrementan la vida útil de los equipos.

Incrementan las condiciones de seguridad en la atención prestada a los pacientes.

## MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Conjunto de procedimientos utilizados para reparar un equipo ya deteriorado o por mal funcionamiento. No es planificado, se lleva a cabo a partir del reporte que hace el usuario u operador del equipo.

Este tipo de mantenimiento se efectúa en el momento en que un equipo médico falla. El primer conducto es que el profesional asistencial reporte al coordinador del servicio este se comunica con el personal encargado del servicio técnico y programa la fecha de ejecución, nunca mayor a 48 horas después de detectado la falla que genera el mantenimiento correctivo. Si la falla es mayor el equipo se debe retirar del servicio y se debe generar un acta de salida en donde este implícito la falla inicial y en donde se anexe los accesorios con los cuales va el equipo, el equipo se debe embalar con la mayor seguridad esto para prevenir rupturas y golpes externos. Al igual se le debe realizar una limpieza y desinfección integral para evitar contaminación del personal que genera el respectivo mantenimiento.

## DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO



**40-44.16**

## VERIFICACIÓN O INSPECCIÓN INICIAL

Consiste en hacer un examen minucioso en forma visual y mediante elementos de medición de cada una de las partes y componentes del equipo con el fin de comprobar que el estado de funcionamiento es el óptimo y que está de acuerdo con las características y condiciones técnicas de construcción y operación dadas por los fabricantes.

## PRUEBAS DE OPERATIVIDAD

Las pruebas de operatividad consisten en efectuar inspecciones visuales integrales y de funcionamiento, siguiendo normas y procedimientos emitido por el fabricante de los dispositivos y teniendo en cuenta recomendaciones de institutos, organismos, o asociaciones dedicadas a la reglamentación de la construcción y calidad de los equipos médicos con el fin de verificar la eficiencia y seguridad de estos. Estos hacen parte integral de la rutina de mantenimiento y se deben efectuar cada vez que se realice el mantenimiento preventivo.

Los estándares de calidad y funcionamiento son dados por los mismos fabricantes o por las organizaciones dedicadas a dar los lineamientos sobre la calidad uso y seguridad de los equipos médicos en especial sobre la seguridad al paciente y al mismo equipo

## LIMPIEZA DE EQUIPO MEDICO

Consiste en la remoción de elementos extraños o nocivos en la estructura externa o componentes parte del equipo, incluye también parte interna. Es importante tener en cuenta que el producto que se utiliza debe ser recomendado para la limpieza y desinfección de equipo médico, que no sea corrosivo y que se dé fácil utilización.

## LUBRICACIÓN

Es la acción por medio de la cual se aplica un elemento viscoso entre cuerpos rígidos y móviles con el fin de reducir la fricción y el desgaste de las partes. Esta hace parte esencial de las rutinas de mantenimiento en los equipos donde su tecnología predominante sea la mecánica

## PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO

Son pruebas que se efectúa a cada equipo para determinar si el funcionamiento de este, está de acuerdo con las características de rendimiento y seguridad establecidas en el diseño y fabricación de aquel. Los equipos que no reúnan estas exigencias se consideran no aptos para la prestación del servicio, las pruebas deben realizarlas el personal especializado en cada uno de los diferentes equipos y herramientas adecuadas al igual que simuladores que verifican el correcto funcionamiento de los parámetros de los equipos. El objetivo esencial de las rutinas de mantenimiento es generar correctas pruebas de funcionamiento



40-44.16

## RUTINAS DE MANTENIMIENTO BASADAS EN RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE

### EQUIPO: LÁMPARA LUZ LED

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CABLE DE PODER Y FUENTE DE CONEXIÓN A TOMA CORRIENTE (VERIFICACIÓN VOLTAJES)

VERIFICATION Y REVISION SWITCH DE ON/OFF

INSPECCIONAR EL CUERPO Y LA BASE DEL EQUIPO

REVISAR LA PANTALLA REFLEJANTE O CAPERUZA

VERIFICAR POSICIONAMIENTO Y FLEXIBILIDAD DEL CUELLO

VERIFICAR VOLTAJE EN LED

REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA

### EQUIPO: TENSIOMETRO

INSPECCION Y VERIFICACION DE MANÓMETRO

VERIFICACION Y INSPECCION DE MANGUERAS (QUE NO PRESENTEN FUGAS)

INSPECCIONAR Y VERIFICAR BRAZALETE (QUE NO PRESENTE FUGAS)

INSPECCIONAR Y VERIFICAR PERA CON VALVULA, ACOPLES (QUE NO PRESENTE FUGAS)

REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA

PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

### EQUIPO: NEGATOSCOPIO

INSPECCION Y VERIFICACION DE CABLE DE PODER Y FUENTE DE CONEXIÓN A TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES)

VERIFICACION Y REVISION SWITCH DE ON/OFF

INSPECCIONAR Y VERIFICAR BALASTRO

VERIFICACION DE BOMBILLO, ENFOQUE DE LUZ

VERIFICACION DE STARTER, TIEMPO DE ENCENDIDO.

VERIFICACION DE ACRILICO, ESTADO.

REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA

PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

### EQUIPO: EQUIPO DE ORGANOS

INSPECCION Y VERIFICACION DE CABLE DE PODER Y FUENTE DE CONEXIÓN A TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES O BATERIA)

VERIFICACION Y REVISION SWITCH DE ON/OFF

INSPECCIONAR Y VERIFICAR CONTACTOS DE BOMBILLO

VERIFICACION DE BOMBILLO, ENFOQUE DE LUZ

VERIFICACION DE FILTROS

VERIFICACION DE CABEZOTE OPTALMOSCOPIO, OTOSCOPIO

Carrera 7<sup>a</sup> No. 5 – 24

La Cumbre - Valle del Cauca

Teléfono: +57 312 286 7934

contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co

<https://hospitalsantamargarita.gov.co>



40-44.16

REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA  
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

EQUIPO: FONENDOSCOPIO  
INSPECCION Y VERIFICACION DE CABLE O MANGUERA  
VERIFICACION Y REVISION OLIVAS  
VERIFICACION Y REVISION CAMPANA  
VERIFICACION Y REVISION DIAFRAMA  
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA  
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

EQUIPO: BASCULA DE PISO CON TALLIMETRO  
INSPECCION Y VERIFICACION DE A NIVEL DE CERO  
VERIFICACION Y REVISION DE PLATAFORMA  
VERIFICACION Y REVISION SISTEMA NUMERICO  
LUBRICACION DE ENGRANAJES INTERNOS  
PRUEBA DE VERIFICACION CON PESAS PATRON  
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA  
INSPECCION Y VERIFICACION DE CABLE DE PODER Y FUENTE DE CONEXION A TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES O BATERIA)  
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

EQUIPO: PESA BEBE  
INSPECCION Y VERIFICACION DE A NIVEL DE CERO  
VERIFICACION Y REVISION DE PLATAFORMA  
VERIFICACION Y REVISION SISTEMA NUMERICO  
LUBRICACION DE ENGRANAJES INTERNOS  
PRUEBA DE VERIFICACION CON PESAS PATRON  
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA  
INSPECCION Y VERIFICACION DE CABLE DE PODER Y FUENTE DE CONEXION A TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES O BATERIA)

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO  
INSPECCION Y VERIFICACION CABLE DE PODER Y/O TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES)  
INPECCION Y/O VERIFICACION DE BATERIA (VERIFICACION VOLTAJE)  
VERIFICACION E INSPECCION CABLE DE PACIENTE, CONFIGURACION Y PROGRAMACION PARAMETROS (FILTROS, VELOCIDAD, AMPLITUD)  
VERIFICACION E INSPECCION PAPEL EN CORRECTA POSICION  
PRUEBA ELECTROCARDIOGRAMA CON SIMULADOR  
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA

EQUIPO: AUTOCLAVE



**40-44.16**

INSPECCION DE CABLE DE PODER Y CONEXIÓN A RED ELECTRICA, (VERIFICACION DE VOLTAJES)
INSPECCION Y VERIFICACION DE CONTACTORES INTERNOS, VALVULAS, ACOPLES
INSPECCION Y VERIFICACION DE SWITCH ON/OFF, TEMPORIZADOR
INSPECCION Y VERIFICACION DE CAMARA DE ESTERILIZACION
INSPECCION Y VERIFICACION DE EMPAQUE DE SELLADO, CORRECTO CIERRE DE TAPA
INSPECCION Y VERIFICACION DE PRESION Y TEMPERATURA ALCANZADA, REALIZAR LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO ESTERILIZACION CON INDICADOR QUIMICO Y FISICO

**EQUIPO: DOOPLER FETAL**

INSPECCION Y VERIFICACION CABLE DE PODER Y/O TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES)
INPECCION Y/O VERIFICACION DE BATERIA (VERIFICACION VOLTAJE)
VERIFICACION E INSPECCION DE CABLE TOCO PACIENTE, CONFIGURACION Y PROGRAMACION PARAMETROS
VERIFICACION E INSPECCION DE ALARMAS
VERIFICACION DE SISTEMA DE ULTRA SONIDO.
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

**EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES**

INSPECCION Y VERIFICACION CABLE DE PODER Y/O TOMA CORRIENTE (VERIFICACION VOLTAJES)
INPECCION Y/O VERIFICACION DE BATERIA (VERIFICACION VOLTAJE)
VERIFICACION E INSPECCION CABLE DE EKG PACIENTE, CONFIGURACION Y PROGRAMACION PARAMETROS (FILTROS, VELOCIDAD, AMPLITUD)
VERIFICACION E INSPECCION DE BRAZALETE, SENSORES, ALARMAS.
PRUEBA ELECTROCARDIOGRAMA CON SIMULADOR
REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA

Carrera 7<sup>a</sup> No. 5 – 24

La Cumbre - Valle del Cauca

Teléfono: +57 312 286 7934

contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co

<https://hospitalsantamargarita.gov.co/>



40-44.16

**PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO**

**EQUIPO: CONCENTRADOR DE OXIGENO**

**INSPECCION Y VERIFICACION CABLE DE PODER Y/O TOMA CORRIENTE  
(VERIFICACION VOLTAJES)**

**INPECCION Y/O VERIFICACION DE CANULA**

**VERIFICACION E INSPECCION FILTROS DE OXIGENO**

**VERIFICACION E INSPECCION TANQUE DE AIRE**

**VERIFICACION DE MANÓMETRO, FLUJOMETRO, REGULADOR**

**REALIZAR LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA**

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
Ingeniero Biomédico	Líder de Calidad	Gerente

**REGISTRO DE CAMBIOS Y REVISIONES**

<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINAS</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	19/08/2025	14	Ingeniero Biomédico	<p>Creación del documento por: Everth Perea – Ingeniero Biomédico</p> <p>Revisado por: Duván Felipe Ochoa Toro – Líder de Calidad</p> <p>Aprobado por: Aicardo Solís - Gerente</p>